



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A

SESIÓN ORDINARIA No. 18

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 18 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Jueves 01 de Septiembre de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2011.-----
- IV.- REMISIÓN QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LOS REGIDORES MUNICIPALES DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PASEOS EN CATAMARAN EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, Y DEL REGLAMENTO PARA LA OPERACION DE LA PROMOCION, PUBLICIDAD, COMERCIALIZACION Y VENTA DE CONDOMINIOS E INMUEBLES EN TIEMPO COMPARTIDO, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE.-----



2011 - 2013

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE FORMULA EL EJECUTIVO MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN QUE SE OTORQUE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, PARA QUE CONTRATE CON LA O LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE MEJORES CONDICIONES DE MERCADO OFREZCAN Y QUE ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVAMENTE PODRÁN SER BANCA COMERCIAL Y/O BANCA DE DESARROLLO, UN EMPRÉSTITO HASTA POR LA CANTIDAD \$176'420,204.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), MÁS LOS GASTOS, IMPUESTOS, COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN POR LA CONTRATACIÓN DEL EMPRÉSTITO, CUYO DESTINO SERÁ PRECISA Y EXCLUSIVAMENTE A FINANCIAR Y DAR CUMPLIMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO; ADQUISICIÓN DE VEINTE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; DIVERSAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO Y, ASÍ COMO APORTARLE A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN (JUMAPAM) PARA DIVERSAS OBRAS A REALIZARSE POR LA PARAMUNICIPAL.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVA A LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 30 Agosto de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A

SESIÓN ORDINARIA No. 18

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 18 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Jueves 01 de Septiembre de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2011.**-----
- IV.- REMISIÓN QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LOS REGIDORES MUNICIPALES DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PASEOS EN CATAMARAN EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, Y DEL REGLAMENTO PARA LA OPERACION DE LA PROMOCION, PUBLICIDAD, COMERCIALIZACION Y VENTA DE CONDOMINIOS E INMUEBLES EN TIEMPO COMPARTIDO, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE.**-----



2011 - 2013

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE FORMULA EL EJECUTIVO MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN QUE SE OTORQUE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, PARA QUE CONTRATE CON LA O LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE MEJORES CONDICIONES DE MERCADO OFREZCAN Y QUE ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVAMENTE PODRÁN SER BANCA COMERCIAL Y/O BANCA DE DESARROLLO, UN EMPRÉSTITO HASTA POR LA CANTIDAD \$176'420,204.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), MÁS LOS GASTOS, IMPUESTOS, COMISIONES, INTERESES Y DEMÁS ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN POR LA CONTRATACIÓN DEL EMPRÉSTITO, CUYO DESTINO SERÁ PRECISA Y EXCLUSIVAMENTE A FINANCIAR Y DAR CUMPLIMIENTO DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO; ADQUISICIÓN DE VEINTE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; DIVERSAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO Y, ASÍ COMO APORTARLE A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN (JUMAPAM) PARA DIVERSAS OBRAS A REALIZARSE POR LA PARAMUNICIPAL.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVA A LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 30 Agosto de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ